

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expediente nº: 12897/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvenciones por Concurrencia Competitiva

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Es considerado de interés para la población del municipio de Aljaraque promocionar el estivo de vida saludable y positivo, creando eventos para la práctica deportiva que al mismo tiempo valen como promoción del término municipal, es en este sentido en el que desde hace dos años incluido el actual se crea un certamen o torneo de fútbol sala durante el periodo estival que ya el año pasado 2024 contó con una amplia participación.

El premio consistirá en una aportación económica por parte del Ayuntamiento de Aljaraque de 240 euros.

Con fecha de 21 de diciembre de 2025 se emite informe de necesidad por parte del área de juventud que se acompaña de la correspondiente solicitud de retención de crédito (fase RC) que se comunica al área de Intervención del Ayuntamiento de Aljaraque.

Por cuanto antecede, propongo como concejala del Área de Juventud del Ayuntamiento de Aljaraque al Sr. Alcalde que adopte el siguiente acuerdo de aprobación de las bases que regirán el concurso "III TORNEO DE FUTBOL SALA 2025" correspondiente al ejercicio 2025.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/5894 de 21 de noviembre de 2025 fiscalizada favorablemente con fecha de 24 de noviembre de 2025.

RESOLUCIÓN

Primero. - Aprobar las siguientes bases del concurso:

BASES GENERALES DEL III TORNEO DE FUTBOL SALA INVIERNO 2025

OBJETIVO GENERAL:



- Dotar a la población juvenil de espacios gratuitos para la práctica deportiva, fomentando estilos de vida saludables y positivos.

FECHAS

El Torneo se desarrollará desde el 29 al 30 de diciembre, disputándose de lunes a martes, en horario de 10:00 a 13:00 y de 17:00 A 21:00 horas.

LUGAR

Pabellón Municipal de Deportes de Aljaraque.

REQUISITOS:

- Todos los inscritos han de tener una edad comprendida entre los 12 y los 25 años, inclusive, y residentes en el término municipal de Aljaraque.
- Cada equipo estará compuesto por un total de 5 jugadores mínimo y de 8 jugadores/as máximo.
- Los nombres de los equipos del Torneo no pueden tener contenidos relacionados con racismo, sexismo, que inciten a la violencia, etc....
- Habrá que tener disponibilidad desde las 09:00 a 12:30 y de 17:00 A 20:30 horas los días establecidos en el torneo. No se facilitarán cambios de horario.

CATEGORÍAS

- o 1º categoría: de 12 a 17 años.
- o 2º categoría: de 18 a 25 años.

SISTEMA DE INSCRIPCIÓN

Las plazas ofertadas de este Torneo de Fútbol Sala son limitadas. Por ello:



- Las inscripciones se realizarán a través de los registros oficiales del Ayuntamiento de Aljaraque, conforme a los anexos de inscripción, presencialmente en el SAC del Ayto. de Aljaraque o registros auxiliares en Corrales y Bellavista. Telemáticamente, a través de la sede electrónica: <https://aljaraque.sedelectronica.es/>
- La admisión de los equipos será por riguroso orden de inscripción.
- Las inscripciones serán tramitadas por un/a componente de cada equipo que actuará como delegado/a del grupo de jugadores.
- La relación de jugadores queda cerrada una vez entregada por el delegado/a de equipo, no admitiéndose cambio alguno.
- La inscripción del torneo es completamente gratuita.

FORMATO COMPETICIÓN

1. Fase de grupos: liguilla.
2. Fase final: cuartos, semifinal y final.

*El sistema de competición definitivo dependerá del número de equipos inscrito.

INSCRIPCIÓN

Del día 1 de diciembre hasta el 22 de diciembre, a las 14:00 horas.

SORTEO

23 de diciembre, a las 20:00h, en el Centro Joven, Plaza El Santo, 1 de Aljaraque.

PREMIOS



1ª CATEGORIA (12-17 años)

1º clasificado, **vale de compra por importe de 120 €**, a canjear en un bar – restaurante del municipio, concertado por este Ayuntamiento.

2º clasificado, medallas a cada jugador/a del equipo.

2ª CATEGORIA (18-25 años)

1º clasificado, **vale de compra por importe de 120 €**, a canjear en un bar – restaurante del municipio, concertado por este Ayuntamiento.

2º clasificado, medallas a cada jugador/a del equipo.

Los premios económicos son vales canjeables.

NORMAS DE COMPETICIÓN

- Acudir a todos los partidos cumpliendo el mínimo de jugadores.
- Cada equipo deberá entregar sus DNI antes de comenzar cada partido.
- Cada equipo deberá estar, al menos, 15 minutos antes del inicio del partido.
- El número mínimo de jugadores/as para disputar un partido será de cinco y ocho en total por equipo. Si pasan 10 minutos de la hora del inicio del partido y uno de los equipos no se ha presentado o no tiene el número mínimo de jugadores permitido, se suspenderá el partido, dando por perdido 3-0 y expulsión del campeonato al equipo no presentado.



- En caso de que uno o más miembros del equipo no se presenten al partido correspondiente, NO ESTÁ PERMITIDO incluir a ningún integrante ajeno al torneo que no esté inscrito en el mismo.
- Cada partido constará de dos partes de 20 minutos a reloj corrido salvo los últimos 2 minutos del segundo periodo, con 5 minutos de descanso entre cada parte.
- Durante los primeros 38 minutos del partido (tiempo corrido), sólo se parará a petición del árbitro.
- A partir de cuartos, se jugarán dos partes de 20 minutos y los 3 últimos minutos del segundo periodo serán a reloj parado.
- En caso de empate en eliminatorias, la prórroga será de 5 minutos a reloj parado. En el caso de continuar en empate, se lanzarán 3 penaltis por equipo.
- Se podrán pedir dos tiempos muertos por equipo, uno en cada tiempo de 1 minuto de duración.
- En la primera fase habrá 3 penaltis por equipo al finalizar el partido, para posibles desempates.
- Pasarán a cuartos los dos primeros equipos clasificado de cada grupo. Si se produjese empate a puntos se decidirá la clasificación en función de:
 - 1º- Enfrentamiento directo entre los equipos directamente implicados.
 - 2º- Diferencia de goles total.
 - 3º- Resultado en los penaltis entre los equipos directamente implicados.
- La sanción por expulsión por doble amarilla no acarrea suspensión en el siguiente partido. La Organización decide la sanción a imponer en caso de roja directa. Dicha sanción se informará al día siguiente.
- En caso de que dos equipos coincidan con el mismo color de indumentaria, se lanzará una moneda al aire para determinar qué equipo debe ponerse petos. Esto se hará en caso de que los dos equipos se presenten totalmente uniformados sus jugadores. En caso contrario tendrá preferencia el equipo uniformado.
- El resto de la normativa se aplicará según la LNFS u adaptadas al torneo según criterio de la organización.



El no cumplimiento de algunas de las normas o cualquier acto indisciplinarlo dentro o fuera de la pista, conllevará la expulsión inmediata del jugador o del equipo del torneo.

La Organización no se responsabiliza de cuantas anomalías o incidencias que ocurrieran ajenas a la misma y se reserva el derecho a modificar estas bases generadas para mejorar el torneo.

La participación en este torneo conlleva la aceptación de estas bases.

MÁS INFORMACIÓN

Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Aljaraque

Plaza El Santo, 1

Horario: de 10:30 a 13:30 horas / 16:30 a 20:30 horas

- Teléfono Centro Joven: 670 029 275
- Email: centrojoven@ayuntamientodealjaraque.es
- Facebook: Centro Joven de Aljaraque
- Instagram: @centrojovendealjaraque
- Canal de difusión de WhatsApp de noticias del área de Juventud:

Segundo. - Trasladar la presente resolución al departamento de intervención y cultura a los efectos procedentes.

En Aljaraque, a la fecha de su firma electrónica.

El Alcalde,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

